

## ÍNDICE

### SESIÓN ORDINARIA N.º 2509

Lunes 16 de setiembre del 2024

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>APROBACIÓN DEL ACTA</b>
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2508 del lunes 09 de setiembre del 2024.
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL</b>
2.º	Asociación Empresarial con SGSV Soluciones Tecnológicas Integradas para continuidad y ampliación Servicio Automatización Sistema de Control de Pesos y Dimensiones y Sistema de Infracciones para Evasiones al Control de las estaciones CONAVI. Ampliación. (Aprobación de la suscripción de la Adenda para la estación La Julieta (San José Paso Canoas). Devolución.
3.º	Contraloría General de la República Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brechas.
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>
4.º	Informe de Rendición de Cuentas del Grupo ICE. Avance. ICE Consejo Directivo 6645 0012 573 2024. Confidencial.
5.º	Auditoría Interna. Resumen de las principales actividades realizadas por la Auditoría Interna al I Semestre 2024 y estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial.
6.º	Auditoría Interna. Modificación del Plan Anual de Actividades 2024 (PAA 2024).
7.º	Plan de formación de la Junta Directiva. Tema regulación 5G. Actualización del programa.
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>COMENTARIOS Y PROPOSICIONES</b>
8.º	Ausencias por vacaciones e incapacidad: secretaria Junta Directiva y directora jurídica y regulatoria.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2509

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º 6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos nueve celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas con tres minutos del lunes dieciséis de setiembre del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por la Administración: la auditora interna, señora María Gabriela Solano Loaiza; y en representación de la dirección jurídica y regulatoria, señora Maricruz Sánchez Hernández; ambas ubicadas en su domicilio.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes compañeros. Gracias por estar aquí presentes para esta sesión, la misma corresponde a la número 2509 que estamos celebrando el día hoy 16 de setiembre del 2024, al ser las dieciocho horas con tres minutos”*.

## **CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA**

### **Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2508 del lunes 2 de setiembre del 2024**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta anterior, que corresponde a la sesión número 2508, celebrada el lunes 9 de setiembre del 2024.*

*La cual someto a votación.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

## **CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

### **Artículo 2. ° Asociación Empresarial con SGSV Soluciones Tecnológicas Integradas para continuidad y ampliación Servicio Automatización Sistema de Control de Pesos y Dimensiones y Sistema de Infracciones para Evasiones al Control de las estaciones CONAVI. Ampliación. (Aprobación de la suscripción de la Adenda para la estación La Julieta (San José Paso Canoas). Devolución**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, de conformidad con la normativa vigente, somete a conocimiento y resolución de esta Junta Directiva los oficios de referencia GG-1484-2024 del 9 de setiembre del 2024 y GG-1526-2024 del 16 de setiembre del 2024, relacionados con la ampliación de la asociación empresarial entre RACSA y SGSV Soluciones Tecnológicas Integradas Sociedad Anónima, anteriormente Servicios de Gestión de Seguridad Vial SGSV, para la continuidad y ampliación de la prestación del Servicio de Automatización del Sistema de Control de Pesos y Dimensiones y Sistema de Infracciones para las Evasiones al Control de las respectivas Estaciones con el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), en la cual se adicionan dos nuevas estaciones de pesaje en la Ruta*

Nacional N°2, en el sector La Julieta (San José – Paso Canoas); no obstante, por medio del oficio de referencia GG-1527-2024 del día de hoy, la Gerencia General solicita retirar el tema de agenda dado que requiere analizar algunos elementos de la documentación aportada.

En virtud de lo anterior, propongo acoger la propuesta planteada e instruir a la Secretaría para que proceda con la devolución de la documentación a la Gerencia General.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger la solicitud planteada en el oficio GG-1527-2024 y devolver la gestión a la Gerencia General.

**Artículo 3. ° Contraloría General de la República Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brechas**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones número: 2344, 2353, 2359, 2415, 2438, 2451, 2466, 2475, 2485 y 2496, somete a conocimiento de esta Junta Directiva, el oficio de referencia GG-1485-2024 del 9 de setiembre 2024, mediante el cual presenta el informe trimestral de seguimiento al plan de actividades para el cierre de las brechas identificadas en el oficio de la Contraloría General de la República número 14495 DFOE-CAP-0647 relacionado con la remisión de informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021, denominado: “Gestión Financiera a cargo de los Jerarcas y Alta Gerencia en las instituciones públicas.”

Al igual que el trimestre anterior, en el plan de trabajo para el cierre de brechas, se mantiene “en proceso” la actividad que está asociada a la implementación de la herramienta ERP.

Por lo que propongo dar por recibida la información y en razón del tiempo que ha transcurrido instar a la Gerencia General a realizar un esfuerzo adicional para cerrar esta disposición del Ente Contralor antes de que finalice el presente año”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información y reiteran a la Gerencia General la importancia de cerrar esta brecha, preferiblemente antes de que finalice el presente año.

**CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Artículo 4. ° Informe de Rendición de Cuentas del Grupo ICE. Avance. ICE Consejo Directivo 6645 0012 573 2024. Confidencial**

Asimismo esta información cuenta con la declaratoria de confidencialidad, según lo dispuesto por el Consejo Directivo, en las sesiones 6614 del 27 de febrero de 2024 y 6581 del 4 de julio de 2023.

## **Artículo 5. ° Auditoría Interna. Resumen de las principales actividades realizadas por la Auditoría Interna al I Semestre 2024 y estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6614 del 27 de febrero del 2024, según oficio 0012-128-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2482 artículo 6.01 del 04 de marzo del 2024.

Asimismo, confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6581 del 4 de julio del 2023, según oficio 0012-476-2023, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2455 artículo 6.01 del 10 de julio del 2024.

## **Artículo 6. ° Auditoría Interna. Modificación del Plan Anual de Actividades 2024 (PAA 2024)**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Auditoría Interna, en cumplimiento a la normativa vigente, por medio del oficio de referencia AUI-136-2024 del 11 de setiembre del 2024, informa a esta Junta Directiva, con copia al Comité de Vigilancia, una modificación del Plan Anual de Actividades del presente año, que consiste en trasladar la actividad de fiscalización denominada: Análisis del cumplimiento de los procesos de arquitectura de las Normas técnicas para la gestión y control de las tecnologías de información 2021, emitidas por el MICITT, para el período 2025, justificada en la ausencia de indicadores para medir y evaluar los procesos de arquitectura.*

*Por tratarse de un asunto de carácter informativo, y con la anuencia de la Auditora Interna, este asunto no se expone, dado que fue abordado en el punto anterior, por lo que propongo dar por recibida la información y trasladar la gestión a la Gerencia General, para que tome nota de las consideraciones expuestas por la Auditoría Interna sobre este tema y defina las acciones necesarias.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información y trasladarla a la Gerencia General, para que tome nota de las consideraciones expuestas por la Auditoría Interna sobre este tema y defina las acciones necesarias.”

## **Artículo 7. ° Plan de formación de la Junta Directiva. Tema regulación 5G. Actualización del programa**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Dirección Jurídica y Regulatoria, conforme a lo dispuesto en las sesiones 2496 y 2501, por medio del oficio de referencia DJR-516-2024 del 6 de setiembre del 2024, comunica a esta Junta Directiva una actualización del temario de la capacitación que tenemos programada para el próximo miércoles, que considera los expositores de cada uno de los módulos.*

*En razón de la importancia de este proceso de capacitación y su impacto en la gestión empresarial, propongo instruir a la Secretaría de la Junta Directiva, para que proceda a remitir esta información a los participantes a la mayor brevedad”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven instruir a la Secretaría de la Junta Directiva, para que proceda a remitir esta información a los participantes a la mayor brevedad.

## **CAPÍTULO IV      COMENTARIOS Y PROPOSICIONES**

### **Artículo 8. ° Ausencias por vacaciones e incapacidad: secretaria Junta Directiva y directora jurídica y regulatoria**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“En cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2480, por medio de los oficios de referencia JD-487-2024 y GG-1522-2024, se informa que la secretaria de la Junta Directiva y la directora jurídica y regulatoria estuvieron ausentes por vacaciones e incapacidad, respectiva, y que el puesto fue cubierto conforme a la tabla de reemplazo vigente.*

*Por lo que propongo dar por recibida la información.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

El señor Rodolfo Corrales, señala: *“Gracias. Bien de esta manera estamos dando por finalizada esta sesión al ser las dieciocho horas con treinta y siete minutos. Muy buenas tardes a todos y nos vemos el próximo miércoles”.*